

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9369

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5:50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2:50 >
Por trimestre... 7 >

MÁRTES 4 DE OCTUBRE DE 1881.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

SENADO.

Continuando la sesion del 30 el señor Saavedra Valgoma hizo notar que en el extracto de la sesion no aparece un nombre entre los senadores que ayer prestaron juramento.

El Sr. Presidente prometió que quedaría subsanada la falta.
Entróse en la orden del dia, y se abrió discusion sobre las actas de Barcelona.

El señor conde de Tejada de Valdoviera defendió contra el dictamen la validez de la eleccion del señor marqués de Ciudadilla, é hizo elogios de este candidato.

El Sr. Alonso Colmenares reconoció los méritos del señor marqués de Ciudadilla, y espuso los motivos que han inducido á la comision á emitir dictamen contra la validez de la eleccion de dicho señor.

El señor marqués de Aguila Real adujo varios razonamientos para demostrar que la eleccion de que se trata es tan legal como la que mas.

Son aprobadas las actas de los señores Collazo Gil y Balaguer, electos por Barcelona, y anulada la eleccion del señor marqués de Ciudadilla por 58 votos contra 24.

Se abre discusion sobre las actas de Alicante.

El señor vizconde de Campo Grande impugnó el dictamen.

El Sr. Suarez Lacin lo defendió.

Se aprobaron las actas de Alicante, Almeria y Ciudad-Real, y quedaron admitidos los senadores electos por dichas provincias, Sres. General Carbó, Corradi y Santa Ana (D. M.)

Acto seguido se prosigió al sorteo de secciones.

Terminado el sorteo y después de anunciar que para la proxima se avisará, levantó la sesion el señor presidente á las seis menos cinco minutos.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 30 de Setiembre, el Sr. Rodriguez afirma que el acta de Guernica es completamente limpia, puesto que no contiene protesta alguna, ni en la intervencion, ni en la eleccion, ni en el escrutinio, ni en el recuento general de votos.

Termina rogando á la Cámara que apruebe el dictamen.

El Sr. Allende Salazar, diputado electo, defiende el acta, diciendo que no han ocurrido mas coacciones ni abusos, que los llevados á efecto por los amigos del candidato carlista.

Termina manifestando los sentimientos que palpitan en el corazon de los buenos vascos, que quieren la unidad nacional y la libertad.

Rectifica el Sr. Ortiz de Zárate.

Explica su situacion política.

Declara que ha abandonado el partido progresista y se ha afiliado al carlista, porque este respeta la idea religiosa y la fuerista.

El señor conde de Monterron usa de la palabra para alusiones.

Congratúlase de que el partido tradicionalista tenga su representacion en la Cámara.

Niega que haya sido apoyado por los elementos carlistas, en su eleccion, como ha asegurado el Sr. Ortiz de Zárate.

Rectifican los Sres. Ortiz y Zárate y Allende.

El Sr. Valparada hace uso de la palabra para alusiones.

Increpa enérgicamente al partido carlista, al cual atribuye las desgracias que adijén á las provincias vascas.

Rectifica nuevamente el Sr. Ortiz y Zárate.

El Sr. Ampuero usa de la palabra para adherirse á las declaraciones hechas por el Sr. Ortiz y Zárate.

Queda aprobada el acta de Guernica.
El Sr. Bosch impugna el dictamen de la comision, relativo al acta de Posadas.

Cita varias ilegalidades cometidas en Montalban, y ruega á la comision retire el dictamen para estudiarlo de nuevo pues si así lo hace se convencerá de que el diputado triunfante es el señor marqués de Viana y no el señor Calvo de Leon.

El Sr. Rodríguez sostiene el dictamen, y se aprueba en votacion ordinaria, siendo proclamado diputado el Sr. Calvo de Leon y Benjumea.

El Sr. Fernandez Villaverde impugna el dictamen sobre el acta de Cazorra (Jaen), por donde ha sido electo D. José Serrano Aizpurna.

Censura las suspensiones de ayuntamientos y diputaciones que ha llevado á efecto el gobierno con infraccion de la leyes.

Enumera los abusos de autoridad cometidos en la eleccion, y se detiene muy especialmente en el llevado á cabo por el alcalde de La Hiruela, quien publicó un bando prohibiendo grupos de dos personas el dia de la eleccion.

Termina rogando á la comision que retire el dictamen y declare grave el acta.

El Sr. Martínez Pacheco, de la comision, defiende el dictamen.

El Sr. Gallon lamenta las injustificadas é inauditas agresiones que á un alto cuerpo consultivo (el consejo

de Estado) ha dirigido el Sr. Villaverde.

El Sr. Fernandez Villaverde contesta al Sr. Gallon.

Niega que la real orden citada por el diputado de la mayoría diera carácter de generalidad en la resolucion.

El Sr. Romero Robledo usa de la palabra para alusiones.

Rectifican nuevamente los señores Gallon y Romero.

El señor ministro de la Gobernacion lamenta que se ocupase los oradores de la minoria conservadora de las suspensiones de ayuntamientos, hayan llamado á estas suspensiones ilegalidades, llegando el Sr. Fernandez Villaverde hasta el extremo de llamar prevaricador á un gobernador, que no es noble biliar de prevaricador á nadie, mucho más cuando los tribunales no han dictado su fallo.

Entra á ocuparse en cuanto á la suspension de ayuntamientos del distrito de Cazorra se refiere, y declara que la suspension fué llevada á efecto, porque el ayuntamiento debía lo que habia cobrado por concepto de cédulas municipales y descuento en el sueldo de empleados.

Afirma que en el caso concreto, objeto del debate, el gobierno no ha tenido necesidad de interpretar la ley, porque le bastaba con aplicar uno de sus preceptos.

Afirma que el gobierno ha respetado la ley, pero que como este respeto no conviene á la minoria conservadora, por eso combate al gobierno.

Termina diciendo que el gobierno espera á que estén ultimados los expedientes instruidos para que á nadie quede duda de la justicia con que se ha procedido á la suspension de las corporaciones.

El señor Romero Robledo rectifica.

Declara que va á tomar acta de dos preciosas declaraciones hechas por el señor ministro de la Gobernacion: primera, que las corporaciones municipales no influyen en las elecciones, y segunda, que los ministros deben respetar las leyes y reales ordenes anteriores á su gestion.

Recojo la primera porque sale de lábios de un ministro que predica una crisis, porque se acercaba la época de las elecciones provinciales y municipales, y la segunda porque de haberla conocido antes me hubiera evitado contestar, cuando era ministro de la Gobernacion, á mis contrarios: bastábame traducir mis opiniones en una real orden, y esta sería respetada.

Rectifican los señores ministro de la Gobernacion, Gallon, Romero Robledo y Villaverde.

Procédese á la votacion del dictamen sobre el acta de Cazorra por partes, y pedido por número suficiente de señores diputados que sea nominal, se aprueba la primera parte por 88 votos contra 14, y en votacion ordinaria la segunda, que propone se vase á los tribunales el tanto de culpa en que hayan incurrido los interventores que han faltado á la ley.

Es proclamado diputado el Sr. Serrano y Aizpurna.

Se dá lectura de varios dictámenes de la comision de actas que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesion.
Eran las siete y media.

La sesion del 10 se abrió á las dos y cuarto.

El Sr. Rodriguez Correa presenta á la mesa la partida de bautismo, de la cual resulta que es hijo legitimo y de legitimo matrimonio de D. Ramon Rodriguez y D.ª Juana Correa y Chacon.

Presenta ademas la partida de defuncion de su padre, en la cual se dice que este falleció siendo viudo de D.ª Juana Correa y Chacon, dejando tres hijos de este matrimonio, otorgando testamento y cumpliendo con los deberes de la Iglesia.

Los Sres. Bosch y conde de Torre Pando presentan documentos referentes á las elecciones.

Entrase en la orden del dia y se pone á discusion el acta de Carmona.

El Sr. Fernandez Villaverde impugna el dictamen.

Espona los abusos electorales que se han cometido y cita, entre otros, la destitucion de todos los ayuntamientos menos uno, el de Alcalá de Guadaíra, que presentó la dimision.

Cita otras coacciones, y termina rogando á la comision retire el dictamen.

El Sr. Bermudez Reina, diputado electo, defiende el acta.

Dice que el acta no contiene protesta alguna, y que los argumentos hechos al impugnarla se reducen á hablar de la suspension de ayuntamientos.

Declara que no se ocupará de los procedimientos de los tribunales, porque no se cree con facultades para ello.

Termina negando que haya habido abusos, coaccion y atropellos en la eleccion de Carmona.

Rectifican los Sres. Fernandez Villaverde y Bermudez Reina.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) defiende el dictamen.

Apruébase el acta en votacion ordinaria y es proclamado diputado el señor Bermudez Reina.

Asi mismo son aprobados sin discusion los dictámenes relativos á las actas de Cádiz, Almeria, Jerez, Murcia, Palma (Huelva) y Roquetas (Tarragona).

na) siendo proclamados diputados los Sres. Gutierrez Argüera, Huelin, Larraín, Perez Garcia, Moreno Rodriguez, Leigodier y Marquez, y Bosch y Fustigueras.

Se dá lectura de varios dictámenes de la comision de actas, que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesion.
Eran las cuatro.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—En todas las secciones del Senado tienen mayoría los ministeriales.

—El solemne acto de la imposicion de la orden de la Jarretiera se verificará en el salon del Trono.

—La junta directiva de la sociedad Abolicionista se reunirá uno de estos dias para acordar la forma de la nueva campaña. Se iniciará probablemente con un meeting en Madrid y otro en Valladolid en todo el mes de octubre.

—La prensa radical censura con viveza el brindis del señor duque de la Torre.

—Esta tarde se fijaban como puntos únicos y posibles de disciplina para el partido progresista, los siguientes:

Sumision absoluta de *todos* á las resoluciones del comité central elegido por sufragio.

Jefatura única del Sr. Ruiz Zorrilla.

Y presencia constante en Madrid, si las vicisitudes de la politica no lo impiden, del mismo jefe del partido.

—Pregunta un periódico si se sabe cuál es el jefe de la minoria progresista-democrática del Senado. Se sabe: el Sr. Mosquera.

—La minoria posibilista combatirá el acta de Cartagena segun se ha dicho esta tarde.

—El *Estandarte* publica la siguiente ingeniosa combinacion ministerial:

Presidencia sin cartera, señor duque de la Torre.

Ministro de la Gobernacion, Sagasta.

Hacienda, Moret.

Guerra, Lopez Dominguez.

Gracia y Justicia, Linares Rivas.

Estado, Albareda.

Fomento, Balaguer.

Ultramar, Leon y Castillo.

Marina, Beranger.

Presidente del Congreso, Sr. Romero Ortiz.

El propósito del *Estandarte* es deshacerse de los antiguos centralistas

Una dosis de ácido sulfúrico no hubiera podido producir efecto mas terrible que el causado al enfermo por aquel trago de agua; el delirio se tornó en locura furiosa; saltó del lecho, dió dos ó tres vueltas por la estancia lanzando gritos roncos y rompiendo cuanto encontraba á mano, y después lanzóse desnudo por la puerta abierta siguiendo la escalera que conducia al puente.

Fabricio le siguió, pero las tinieblas eran completas y al cabo de un momento le perdió de vista.

A pesar del cambio de viento, la tormenta continuaba cada vez más imponente, las olas barrian el puente y la lluvia caia como si todas las cascadas del cielo se hubieran abierto á la par.

Entre aquella oscuridad, bajo aquellas avalanchas de agua y de espuma, Fabricio caminaba á la casualidad, vacilante, cayendo y levantando; comprendiendo que su vida estaba en peligro, pero que-

riendo á todo trance alcanzar al anciano y hacer á la tempestad cómplice de su infame plan.

De repente un relámpago demostró á lo lejos sobre cubierta una forma blanquecina y movediza, semejante á un fantasma.

—¡Es él!—pensó el miserable.

Y arrastrándose sobre cubierta á fin de ser menos azotado por los golpes de mar, dirigióse hácia la proa del *Alabastro*.

VII.

Fabricio no se había engañado: la forma blanquecina era Mr. Delariviere, y el cómplice de Rittner y de Jancelyn llegó hasta él, levantándose bruscamente y encontrándose frente á frente con su tío.

El ex-banquero, cuyo delirio

Jamás la impunidad de un crimen pareció más cierta.

Un cadáver no se encuentra fácilmente en la mar, y el delirio del anciano convertia el asesinato en accidente.

Cuando todo acabó, el asesino, durante algunos minutos, permaneció inerte y como aturdido.

El más monstruo criminal tiene un momento de espanto cuando á la exaltacion nerviosa sucede la calma del delito consumado.

Fabricio no se arrepentia de lo hecho, pero tenia miedo de su propia obra...

Sin embargo, se repuso pronto, volvió á buscar á tientas el camarote de su tío, y saliendo de él hácia la escalera, gritó con todas sus fuerzas:

—¡Socorro... á mi!... ¡Doctor!... ¡En nombre del cielo!... ¿donde estáis?... Venid pronto...

El marino, reventado por la

—¡Mas; dadme más!—esclamó con ansiedad.

El doctor movió la cabeza y se dijo muy bajo:

—Ahora ya no nos queda más que esperar.

La tempestad estallaba en toda su fuerza, los golpes del mar se estrellaban contra el navio y habia momentos en que parecia que las olas se le tragaban: el hélice, sin embargo, funcionaba bien y el timon no dejaba de gobernar, pero el peligro era horroroso.

De repente una luz blanquecina, de brillo insostenible, iluminó la estension del cielo y los abismos de la mar; un trueno espantoso le acompañó y una descarga eléctrica cayó, hiriendo uno de los mástiles, tronchándole por el pié y arrojándole sobre cubierta.

Al ruido de su caída acompañó un ruido doloroso que por un momento apagó las voces de la tormenta.

y del general Martínez Campos, pero es el caso que la union en el ministerio y en la mayoría es cada día mayor.

—Los periódicos confirman nuestras noticias de que el señor ministro de Hacienda tiene el propósito de leer en el Congreso los presupuestos al día siguiente que sean elegidas las comisiones permanentes.

—Declaración del *Clamor*, órgano de los demócratas-monárquicos:

Somos demócratas, porque la democracia es el derecho; somos monárquicos, porque la monarquía es la razón en este periodo histórico; somos compatibles con las instituciones mencionadas, porque nosotros no podemos anteponer a los principios que consideramos sustantivos para la libertad y el orden, preocupaciones vulgares, odios pueriles, vanidades exageradas.

—Parece seguro que el Sr. Pidal y Moncosmá un turno en la discusión del Mensaje del Congreso, y otro el señor Moreno Nieto en el Senado.

—Los partidarios de la union democrática declaran que ellos no defienden la formación de ningún partido nuevo, sino de un procedimiento para salir de la situación deplorable en que hace siete años se encuentra la democracia, y que esa union puede hacerse por transacciones recíprocas que vendrían a constituir el dogma de toda la democracia española.

—Esta tarde ha sido recibido por S. M. el rey el presidente de la república de Costa Rica, general Guardia, á quien acompañaba su ministro plenipotenciario en París y en esta corte.

—Esta tarde se reunirá en el Senado la mesa del mismo y los Sres. Jovellar, Alonso Colmenares, Pelayo Cuesta y Fernandez de la Hoz, para proponer las candidaturas que han de designarse para las comisiones de mensaje, gobierno interior, etc.

—La disidencia entre los demócratas históricos de Sevilla y el comité elegido son cada día mayores, hasta el punto de que la Junta directiva del partido progresista-democrático está llamada á resolver el conflicto surgido.

—Asignábase anoche que se procederá á nuevas elecciones en uno de los distritos de Valencia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Argel, 1.º.—El general Saussier ha regresado á esta ciudad, procedente de Túnez.

Es probable que sobre el 15 del corriente se reanuden las operaciones contra los árabes rebeldes del Sur de la provincia de Orán.

Londres, 1.º.—El «Times» dice hoy que Inglaterra no titubeará en comenzar de nuevo la guerra, contra la república de Transval, si la Asamblea de este país no ratifica el tratado de paz y amistad.

El Cairo, 1.º.—Un regimiento de negros que tomó parte en el último pronunciamiento ha salido con direccion á Daimeta, conforme con las órdenes del gobierno.

Londres, 1.º.—A pesar de los rumores que se han esparcido en contra, los gabinetes de París y Londres están resueltos á mantener por completo su acuerdo relativo al *statu quo* en la cuestion de Egipto.

París, 1.º.—El Sr. Alberto Grevy se está preparando para regresar á la

Argelia con el objeto de encargarse de aquel gobierno general.

Esta noticia ha producido general sorpresa, pues se consideraba como seguro que el Sr. Grevy no volvería á dicho puesto.

En el consejo de ministros que se celebró ayer bajo la presidencia del señor Ferry, se trató sobre el particular, mostrándose uniformes los ministros en la vuelta del Sr. Grevy al puesto que desempeñaba.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Octubre de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Con no haber celebrado ayer sesión el senado y haber sido muy breve la del Congreso, y con ser además hoy día de fiesta, hay gran escasez de noticias políticas.

Solamente el discurso del Sr. Duque de la Torre sigue comentándose por todas las fracciones políticas. El Sr. Duque de la Torre sigue haciendo muchos años la misma conducta; indica mucho sin decir en concreto nada, y en tales términos, que consigue dejar á todos satisfechos y contentos. Algunos ministeriales caracterizados dicen que el general Serrano seguirá la iniciativa del Sr. Sagasta en todas las ocasiones. Nosotros creemos, que, si bien está identificado hoy con el partido constitucional, es aventurarse mucho el hacer la anterior afirmación.

El palacio del Duque de la Torre se encuentra estos días muy frecuentado por los hombres de mas significación de la izquierda constitucional.

A juzgar por referencias, el general Serrano se muestra muy solícito en declarar y repetir los mismos argumentos é idénticas frases que las pronunciadas últimamente en Linares, pero ninguno de los concurrentes se atrevió á investigar las dudas que le ofrecían aquellos. Sin duda alguna conocia bien al ex-Presidente y Regente del Reino.

La sociedad matritense Económica resolvió anoche en definitiva la gran cuestion surgida con motivo de la eleccion de senadores. Despues de ser admitida la dimision á su presidente D. Agustin Pascual, se presentó una proposicion de censura contra los compromisarios, pero las personas de ménos apasionamiento, ante el alboroto que aquella produjo, resolvieron desecharla y lo consiguieron por la exigua mayoría de ocho votos. Dícese que el Sr. Bosch, senador por esta sociedad, tendrá que sostener, durante el invierno, una activa campaña en el seno de la misma para salir airoso de los votos de censura que con frecuencia le formulará la mayoría de los socios.

El Sr. Rodriguez Correa (D. José) que salió herido de alguna gravedad en la esquina de la calle del Sordo, á consecuencia de una disputa sostenida con el Sr. Chavarri en la discusión del acta de Guadalupe, continúa en la redaccion del *Globo* bastante mejorado relativamente.

Entre los proyectos que se atribuyen al señor ministro de Gracia y Justicia, merece figurar en primer término el del Código civil. Pero como esto no puede ser obra de breves días y la tardanza en su presentacion podría dar lugar á interpelaciones y preguntas, el Sr. Alonso Martínez parece dispuesto á no presentar por ahora mas que el libro primero del Código, que es el que trata de las personas, y

en él por tanto va englobado el proyecto de matrimonio civil y modificación del Registro, de que ya hablamos hace días.

No tienen fundamento los rumores que circulan respecto á ataques que se supone dirija algun diputado constitucional al señor ministro de Gracia y Justicia.

La celebracion del proyectado centenario del descubridor de América, se dejará probablemente á la iniciativa particular, como aconteció con el de Calderon, si bien con el apoyo decidido de los elementos oficiales. Hay quien supone que la sociedad Geográfica será la que con más empeño intente inaugurar los trabajos.

El correspondiente.

París 1.º de Octubre de 1881.

En primer lugar, lo que más y con mayor viveza llama la atención de los círculos políticos es el regreso de Mr. Alberto Grevy á Argelia. Hubiera podido creerse cualquier cosa, cualquiera menos el regreso del hermano del Presidente de la República á la colonia argelina. Se ignoran de todo punto los motivos políticos que el gabinete haya podido tener para tomar una resolución tan grave, si se atienden los precedentes del asunto.

De cualquier modo, lo positivo es que Mr. Alberto Grevy vuelve á África, y según dicen órganos bien afectos al ministerio, vuelve con ánimo de asombrar á la Francia con las medidas que tome para reprimir los desmanes de los insurrectos.

En cuanto á la cuestion tunecina, que es otra de las que hoy por hoy están sobre el tapete, ha llamado bastante la atención la entrevista que uno de los días pasados tuvo con el ex-ministro de Túnez Mustaphá un redactor del periódico «La Estafeta» de esta capital. De esta entrevista resulta que el personaje africano desconoce de todo punto los motivos en que se basa su desgracia con respecto al Bey; aparece asimismo que Mustaphá no era partidario de la marcha sobre Kairouan, sino que, según manifestó, hubiera preferido usar con los rebeldes la diplomacia, empleando un personaje que según manifestó hubiera recomendado con notable fruto la paz y la sumision á los insurrectos. Manifestó, finalmente, al redactor del periódico citado que Mr. Roustan estaba bien visto en el Bardo, ó al ménos que á su salida de Africa conservaba cierto prestigio con el Bey.

Noticias internacionales de importancia verdadera, realmente no existen, pues aun de la anunciada conferencia de Varsovia nada se ha vuelto á hablar, siendo por lo tanto probable que no se verifique.

De la salida de Roma del Papa absolutamente nada hay, sino que no abandona por ahora el Vaticano, rumor echado á volar tan sólo por algunos malaventurados con la buena amistad reinante entre el Vaticano y el Quirinal.

C.

Gacetas.

—Mercados.—Parece que se piensa por algunos individuos de nuestro municipio poner sobre el tapete la cuestion de si debe ó no permitirse en la plaza del Salvador la venta de artículos de consumo, convirtiendo aquel sitio, que no es mas que una calle un poco espaciosa, en un completo mercado, con la desventaja de que estor-

ba mucho para el movimiento general de la poblacion, especialmente de los carruages. Nos parece sin embargo que puede utilizarse para algunos artículos, como flores y otros productos análogos, dando á los puestos para su venta otra clase de aspecto que contribuya mas bien á hermosear aquel sitio. Esto, que no es nuevo y que lo hay en casi todas las poblaciones principales de España, está muy indicado en la plaza del Salvador.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la Caja de esta provincia los de Hinojosa, Villa del Río, Torrecampo, Obejo y Villaharta. Mañana los de Belmez, Montemayor, Villaviciosa, Añora y Villanueva del Duque.

—El vigía.—En esta quincena dicen—que debe estar la otoñada.—De Santa Teresa el día—nos dirá... lo que se calla.

—Música.—Segun orden de la autoridad competente, la banda municipal que con tanto acierto dirige el señor Don Juan de la Torre continuará los jueves y domingos de ocho á diez asistiendo al paseo del Gran Capitan, para ejecutar las más escogidas piezas de su repertorio, mientras el tiempo no lo imbrida. Creemos que la juventud de ambos sexos ha de celebrar mucho la adopcion de esta medida.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida los días 1 y 2 en los fieltos de esta capital. Central 56 pesetas 90 céntimos.—Puente 635 57.—Pretorio 771 18.—San Sebastian 498 19.—Gallegos 297 23.—Matadero 1305 59. De las 3564 pesetas 66 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1510 30.—A la provincia y Municipio 1510 36.—Adicionadas 544.

—Solemne apertura.—El Domingo último se celebró en el Seminario Con ciliar de Córdoba la del curso académico de mil ochocientos ochenta y uno á mil ochocientos ochenta y dos. A las ocho y media de la mañana se hallaba literalmente ocupada por una concurrencia numerosísima y escogida la magnífica Capilla de aquel establecimiento, que habia sido decorada con el mayor gusto y adornada con ricos colgadurales de damasco carmesí. Entre el convite, á cuya cabeza se hallaban colocadas las autoridades allí presentes, vimos una comision del Ayuntamiento presidida por el señor teniente de alcalde D. José Cantuel, otras del Instituto, de las Escuelas de Veterinaria, Normal y Bellas Artes, del Circulo Católico de Obreros y de otras corporaciones, así como muchas personas de distincion. Todos habian sido recibidos á la entrada por una comision de seminaristas, mientras que una banda de música tocaba piezas escogidas en el patio principal del hermoso edificio. A la hora indicada dió principio la Misa, que celebró el Sr. D. Silvestre Perez Godoy, dignísimo rector del Establecimiento, asistido de los señores canonicos don Fernando Yuste y D. Pedro Garcia Llergo con el maestro de Sagradas Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, á cuyo acto solemne asistió una brillante capilla de música, cuya direccion estuvo á cargo de D. Eduardo Lucena. El nuestro Obispo de Córdoba, que poco antes habia ocupado su asiento bajo el dintel en el lado del Evangelio, acompañado de su secretario de

Cámara y otros eclesiásticos, dió á terminar la Misa su bendicion al curso, que recibió esta gracia con las comas religiosas respeto. Despues se procedió á la lectura del discurso reglamentario, ocupando para ello una cátedra especial su autor D. Juan Crisostomo Vaca y Gonzalez, catedrático de Retórica y Poética del Establecimiento, de cuyo trabajo pensamos que, por lo cual solo adelantaremos con maestras de satisfaccion. Terminada la lectura de premios á los alumnos que en el curso anterior se distinguieron más por su aplicación constante, y cuyos nombres tenemos el gusto de publicar á continuacion: 5.º curso de 2.ª enseñanza, D. Esteban Torres y Antillola, «primer premio» 4.ª id id., D. Miguel Moreno y Camacho, «primer premio».—3.ª id id., D. Antonio Marquez y Polonio, «primer premio».—D. Esteban Garcia y Amaro, «segundo premio».—D. Leucrecio Perez y Damian, «primer accésit».—2.ª id id., D. Antonio Criado y Gomez, «accésit».—D. Amador Castellano y Linares, «accésit».—D. Sebastian Torrealva y Mejias, «accésit».—D. Gumersindo Montilla y Lopez, «primer premio».—1.ª id id., don Francisco Lopez y Ortiz, «primer premio».—Despues se procedió al solemne acto de la profesion de fé hecha ante nuestro Prelado por el Sr. Rector y Catedráticos del Seminario, con lo cual terminó toda aquella importante ceremonia. Todos los convidados, despues de despedirse del Sr. Obispo, que se trasladó á su palacio, pasaron al salon rectoral, en el que se sirvió un espléndido buffet confectionado por los Sres. Puzini, en el que los fiambres, pastas y dulces mas exquisitos alternaban con los mas ricos vinos y licores. Los Sres. Rector y Catedráticos de Seminario hicieron durante todo el acto los honores con la mas cordial finura, que dejó á todos muy complacidos, y por ello y por la brillantez con que se ha inaugurado el actual curso, les enviamos la mas expresiva enhorabuena.

—Hasta otra.—Por falta de número no pudo celebrarse el Excmo. Ayuntamiento la sesion que tenia anunciada para el sábado último.

—Cementerio felino.—Al recipiente de la calle de los Leones, que está como sus compañeros, en un estado de suciedad lamentable, no le faltaba más que el cadáver de un gato. Han aparecido dos, y por lo tanto no puede pedirse que ascienda á un grado más alto de perfeccion en su género.

—Rempe cabezas.—Los bachos de la entrada de la calle de Azonacas van presentando un aspecto grave.

—Corriente.—Se ha manifestado á todas las administraciones económicas que el plazo para adquirir sin recargo las cedulas personales se ha prorrogado hasta el día treinta y uno actual.

—La del siglo.—Anteanoche á las once lucia un extranjero la monda número uno en la calle del Gran Capitan. Mas de trescientas personas lo rodeaban y varios municipales lo hicieron conducir á su alojamiento re-

— 1130 —

En el palo habia caído un marinero rompiéndose en la caída ambas piernas.

—¡La barra de estribor!—mandó el capitán comprendiendo que el viento cambiaba y que era preciso huir durante la tempestad.—¡La máquina á todo vapor!

La máquina obedeció y el timon y el hélice funcionando de acuerdo cortaron con violencia las aguas al mismo tiempo que un marinero decia.

—Capitan ¡un hombre herido!

—Que se avise al doctor, está en el camarote del segundo.

Un marinero descendió como una tromba los escalones, y sin llamar abrió la puerta del camarote que ocupaba Mr. Delariviere.

—¿Qué hay?—preguntó el médico sorprendido.

—Orden del capitán; un hombre herido.

Y el doctor salió precipitadamente sin cerrar la puerta.

— 1135 —

Iba á conseguirlo, cuando el intento de conservacion triunfó del delirio: Mr. Delariviere se defendió valerosamente lanzando un grito de cólera, mientras sus dedos huesudos se asían á la garganta de su agresor.

—¡Estoy perdido!—pensó este. Pero no era hombre de luchar contra una muerte que creia inevitable, y como sus manos quedaban libres sacó del bolsillo de su pantalón un pequeño cuchillo de viaje que llevaba consigo y tuvo valor de clavarlo en el pecho indefenso de su tío.

Al instante la presión mortal de su cuello se aflojó y el anciano cayó de espaldas sobre el puente.

La obra del asesino era ya bien fácil; levantó á la víctima por las piernas y la dejó deslizar en el abismo, donde arrojó despues el arma homicida.

El crimen estaba consumado y la lluvia y las olas encargábanse de lavar la sangre derramada.

— 1134 —

crecia por momentos, ofrecia un aspecto aterrador: el agua del cielo y de las olas habian pegado el nudo de la camisa á sus miembros enjutos, y su espesa y corta cabellera parecia fosforescente; gesticulaba, lanzaba gritos, imprecaciones; y su elevada estatura, que lo parecia más en medio de la oscuridad, dominaba la barandilla del puente.

Era un milagro que la violencia de las olas no le hiciesen perder el equilibrio arrastrándole al abismo.

—Yo haré lo que las olas no hacen,—se dijo Fabricio.

Las tinieblas le protegían. Era imposible distinguir á cuatro pasos lo que pasaba, y además los marineros estaban hartos ocupados en sus maniobras para ocuparse de otra cosa.

Fabricio, convencido de que el crimen no tendria testigos, cogió al anciano entre sus brazos y empezó á luchar con él hasta hacerle perder el equilibrio.

— 1131 —

—¡Ah! por fin,—esclamó Fabricio con siniestra alegría.—¡Ahora es mi turno!

Mr. Delariviere estaba en lo más fuerte de su vértigo, parecia tocar á un abismo sin fondo, lanzaba en sordas exclamaciones gemidas entrecortadas y se asía al lecho con desesperacion.

Fabricio sacó entonces de su bolsillo el frasquito que habia llenado de agua, acercóselo al anciano y en voz baja pero muy distinta le dijo:

—Tío, gítenis siempre sed? Estas palabras, hirieron el oído del enfermo, parecieron galvanizarse, disipándole por un momento su vértigo.

—Sí,—balbuceó;—la sed me ahoga, me mata...

—Pues bien, bebed,—esclamó Fabricio aplicando á los labios de su tío la boca destapada del frasco.

Avideamente y de un solo trago el enfermo apuró todo el contenido,

riendo algunas monedas que habia
 Beneficencia municipal.—
 de los enfermos asistidos por el
 de la casa de Socorro del dia
 de la derecha durante el mes de
 de octubre último, con expresion de
 de circunstancias mas notables de los
 Curados 55 hombres, 43 mu-
 30 niños y 25 niñas.—Aliviados
 8, 13 y 7.—Muertos 1 mujer, 3
 y 1 niña.—Pasados al hospital
 hombres y 1 mujer.—Total de
 203.—Las enfermedades son
 siguientes: Aoginas 5 hombres,
 3 niños y 1 niña.—Ca-
 12, 9, 7 y 5.—Cólicos 1, 2, 3 y
 7.—Contusiones 7, 4, 6 y 3.—Eri-
 1 hombre, 1 mujer y 2 niñas.—
 6 hombres, 3 mujeres, 8 ni-
 6 niñas.—Flegmasias viscerales
 4 y 2.—Flegmones 8, 6, 7 y 5.—
 1 hombre.—Hemorragias 1
 hombre y 1 mujer.—Heridas 9 hom-
 7 mujeres, 4 niños y 3 niñas.—
 1 mujer y 1 niño.—Oti-
 4 hombres, 3 mujeres, 1 niño
 2 niñas.—Quemaduras 1 mujer, 1
 y 1 niña.—Reumatismos 4 hom-
 3 y 3 mujeres.—Sífilis 2 hombres
 1 mujer.—Úlceras 4 hombres, 5
 1 niño y 2 niñas.
 Subasta.—Mañana se subasta
 el despacho oficial de la vicepresi-
 de la Comision permanente el
 ministro de géneros como primera
 para los talleres de lienzos,
 y esparteria del Hospicio de
 la capital.
 Efemérides.—Hoy.—1802.—
 del matrimonio del prin-
 de Nápoles, en Barcelona.—
 1800.—Proclamacion de la indepen-
 de Bélgica.
 Música y literatura.—El sá-
 último se verificó en los salones
 Casino Industrial la solemne aper-
 del curso académico de mil ocho-
 cientos ochenta y uno á mil ocho-
 cientos ochenta y dos de la Escuela
 armónica establecida en él, así co-
 la inauguracion del naciente Ate-
 científico-literario y artistico que
 dicha culta sociedad ha encontra-
 el patrocinio que necesitaba para
 organizacion y necesario desarro-
 Dicho acto tuvo lugar entre una
 numerosa concurrencia ávida de pre-
 cuantos hechos pueden ofre-
 á Córdoba la perspectiva de un
 venir para sus hijos, así como de
 amento en las condiciones mo-
 y materiales de todas las clases,
 forman la inmensa cadena de la
 sociedad humana. El Excmo. Señor
 Gobernador Militar, así como el Señor
 presidente de la Comision pro-
 vial, Señor Juez de primera in-
 de la derecha, Teniente de Al-
 D. Mariano Montilla, varios re-
 representantes de distintas corporacio-
 y otras personas distinguidas,
 con su presencia este acto.
 Señor D. Angel Castañera, Vice-
 de la Academia musical pro-
 un discurso breve pero de
 formas, y leyó á continuacion
 si no estenso espresivo y opor-
 referente al Ateneo científico.
 la Memoria reglamentaria en que
 se hace referencia de los progresos
 realizados por la citada Academia en
 el último. El público oyó con gus-
 to y saludó con aplausos cada una de
 las lecturas, y despues el Excmo.
 Gobernador Militar declaró en
 nombre del Rey abierto el curso de
 1882, pasándose seguidamente
 al saion inmediato donde estaba
 un abundante buffet, obse-
 debido á la generosidad de la so-
 ciedad del Casino y de su Junta al-
 tiva. Terpicore se encargó de dar
 el último fin á esta fiesta literaria pa-
 que las bellasdadas allí reunidas pu-
 dian lucir su hermosura y brillantes
 joyas.

Sevilla, 24,10; á Huelva, 48,40. Des-
 de San Juan del Puerto á Sevilla,
 60,20; á Huelva, 13,80. Desde Huelva
 á Sevilla 67,50.
 Detencion.—Un guardia mu-
 nicipal detuvo anteanoche á un es-
 candaloso embriagado que en esta-
 do tan deplorable se encontraba en la
 calle del Bailejo.
 Bien vendido.—Se encuentra en
 esta capital hace algunos dias con su
 apreciable familia el Sr. Marqués de
 Santo Domingo de Guzman.
 Ordenanzas.—A los de correos
 se suban los sueldos en el nuevo pre-
 supuesto á cincuenta pesetas.
 Diálogo animado.—Dos mu-
 jeres produgeron anteanoche un gran
 escándalo en la calle del Tornillo, di-
 ciéndose lindezas de tal género que
 serian capaces de encender el rubor
 al mismísimo jaco del Petro. Un guar-
 dia municipal intervino.
 Se dice.—Que varios diputados tra-
 tan de presentar una proposicion, por
 la cual se prohibe á los funcionarios
 públicos el ejercicio de la abogacia.
 Movimiento del personal.—
 Ha sido declarado cesante el Sr. D. Jo-
 sé Maria Dominguez, Jefe de la seccion
 de Fomento de esta provincia, y
 nombrado para reemplazarle el de
 igual clase de la de Segovia. Sentimos
 el percance de aquel antiguo y
 celoso empleado.
 Estado.—Por el Gobierno ci-
 vil de esta provincia se ha remitido
 al Ministerio de la Gobernacion el es-
 tado general de los resúmenes de los
 presupuestos pertenecientes al ejerci-
 cio de mil ochocientos ochenta y
 ochenta y uno de todos los Ayunta-
 mientos de esta provincia, segun está
 prevenido por Real orden expedida
 por aquella superioridad.
 Guardia civil de Córdoba.—
 Hé aqui una nota de los incendios
 ocurridos en este término y provincia
 durante todo el año de 1880, con es-
 presion de las fincas incendiadas, im-
 porte del daño causado, número de
 delinquentes aprehendidos y causas
 que han originado el incendio. En
 Enero y Febrero no hubo incendio
 alguno. En Marzo uno en fincas rús-
 ticas y otro en urbanas, los cuales
 fueron casuales é importaron las pér-
 didas 8080 pesetas. En Abril uno en
 fincas urbanas, que fué casual, ha-
 biendo sido salvado de las llamas un
 individuo: importaron las pérdidas
 2757 pesetas. En Mayo ninguno. En
 Junio seis en fincas rústicas y siete
 en urbanas, casuales ocho é intencio-
 nalmente cinco, siendo aprehendido
 un delincuente: ascendieron las pér-
 didas á 11050 pesetas 50 céntimos.
 En Julio veintidós en rústicas y uno
 en urbanas, siendo casuales diez y
 ocho y cinco intencionales, y como
 consecuencia fueron aprehendidos 8
 delinquentes, calculándose las pérdi-
 das en 174.625-50 pesetas. En Agosto
 cuarenta en rústicas y cuatro en ur-
 banas, siendo treinta y cuatro casu-
 ales y diez intencionales: fueron
 salvados de las llamas dos individuos
 y detenidos como presuntos autores
 cinco sujetos; ascendieron las pérdi-
 das á 84045 pesetas. En Setiembre
 quince en rústicas y cinco en ur-
 banas, once de ellos casuales y nueve
 intencionales; aprehendieron diez in-
 dividuos como presuntos autores y
 tres como sospechosos: importaron las
 pérdidas 33175 pesetas. En Octubre
 cinco en fincas rústicas, uno casual y
 dos intencionales, y fueron detenidos
 dos individuos como autores y uno co-
 mo sospechoso, ascendiendo los daños
 á 22000 pesetas. En Noviembre nin-
 guuno. En Diciembre dos en fincas ur-
 banas, uno casual y uno intencional, y
 fué salvado un individuo de las llama-
 das, detenido otro como sospechoso,
 importando 1000 pesetas las pérdidas
 ocasionadas. Totales: Incendios 110,
 de ellos 89 en fincas rústicas y 21 en
 urbanas; 76 casuales, é intencionales
 32; detenidos por su causa 31 indivi-
 duos y 4 salvados de las llamas. Han
 importado las pérdidas 331.733 pesetas
 50 céntimos.
 Traslado.—Le ha sido concedido
 por el Ministerio de la Guerra el tras-
 lado á Madrid, en situacion de reem-
 plazo, a nuestro buen amigo el Com-
 mandante de Infanteria D. Francisco
 Giles Mateos, Gefe que fué de la Ca-
 ja de quintos de esta provincia y per-
 sora muy apreciada por su atencion y
 afabilidad. Tambien ha pasado al Con-
 sejo Supremo la solicitud de relevo
 señor para que se le conceda la plaza
 de Saa Hermenegildo.
 Vinos.—El Sr. Director General
 de Agricultura ha dirigido al Sr. Go-

bernador civil el telegrama siguiente,
 que hemos recibido para su publica-
 cion: «El Gobierno Francés ha sus-
 pendido hasta nueva orden el régimen
 que trataba de establecerse sobre los
 vinos enyesados. Lo participo á V. S.
 encargándole dé á esta resolucion la
 mayor publicidad posible.»
 Cobranza.—Se está haciendo la
 del impuesto de carruages de lujo con-
 tratado en subasta por D. Francisco
 de Paula Ocaña.
 Hallazgo.—En poder del Jefe de
 la Guardia municipal están dos llaves,
 que sujetas por un cordón negro se
 encontraron anteanoche un municipal
 en la puerta de las Casas Consisto-
 riales.
 Descuento.—Parece ya acorda-
 do que el de las clases activas y pasi-
 vas sea el de diez por ciento.
 Edicto.—Por uno del juzgado
 de la izquierda de esta capital se llama
 á Claudio Boned Cerezo, empleado
 que fué en la estacion de los ferro-
 carriles para declarar como testigo en
 causa por lesiones.
 Gastos.—Los del Hospicio de
 esta capital durante el mes de Setiem-
 bre último importaron quince mil cin-
 cuenta y una pesetas y treinta y un
 céntimos.
 Optica.—De nuevo se ha esta-
 blecido en esta ciudad, calle de la Li-
 breria, inmediato á la Fabrica del cristal,
 el conocido y acreditado óptico Don
 Juan Viola, cuyo regreso celebramos.
 Resolucion.—La Junta de Pen-
 siones civiles ha desestimado la soli-
 citud hecha por Doña Maria de los
 Angeles Toledano y Repiso sobre que
 se le trasmitiera la pensión que habia
 disfrutado su hermana Doña Antonia.
 Licencias.—Se han concedido
 á varios maestros de escuelas públicas
 de esta provincia para que vengan á
 Córdoba á practicar los actos de las
 oposiciones de este mes.
 Credencial.—Se ha entregado
 á D. Ignacio Rovira la de su nom-
 bramiento para la primera escuela de
 Castro del Rio.
 Pensamiento.—El dinero mas
 seguro no es el que se presta, ni el
 que se guarda, sino el que se dá.
 Se retira.—Ha sido admitida la
 dimision que fundada en su falta de
 salud ha elevado á la Superioridad el
 Alcalde de Palma del Rio.
 Cantar.—El amor y la moral
 unidos viven y mueren;—y así el tra-
 tar de apartarlos—es cual tratar de su
 muerte.
 Dimision.—Ha sido admitida la
 presentada por el Alcalde de la Ram-
 bla, nombrándose para sustituirle al
 Concejal de indicado municipio don
 Nicolas Gomez.
 Proyectos.—El Sr. Muñoz, cuyo
 actos de generoso desprendimien-
 to no se han olvidado, con motivo de
 la inundacion de Murcia, Orihuela y
 Lorca, no ha cerrado aun las fuentes
 de su inagotable caridad. Trata di-
 cho señor en el pueblo de Torreman-
 zanas, provincia de Alicante, de cons-
 truir á sus espensas seis casas, có-
 modas y espaciosas, que donará á las
 seis familias mas pobres y honradas
 de la villa; además construirá un hos-
 pital donde puedan albergarse los po-
 bres enfermos que carezcan de recur-
 sos ó de casa, y un espacioso edificio
 que contenga local para escuelas, ca-
 sa consistorial, Juzgado, cárcel y ha-
 bitaciones para los maestros, todos
 cuyos establecimientos cederá el se-
 ñor Muñoz al pueblo, que no sabe co-
 mo pagarle ni agradecerle bastante
 su humanitario desprendimiento.
 Convenios.—Se han aprobado
 las de retribuciones efectuadas entre
 los ayuntamientos y los maestros de
 escuelas públicas de Dos Torres, Doña
 Mencía, Alcaracejos y Obejo.
 Telegrama.—Uno dirigido el
 sábado á Madrid desde esta capital,
 para doña Manuela Guillen, Jesús del
 Valle nueve, se halla detenido en el
 Gabinete central por no haber podido
 ser entregado á su destinataria.
 Junta.—La de instruccion pú-
 blica ha acudido al señor Gobernador
 para que proceda contra los alcaldes
 de Espiel, Valequillo y Villaralto por
 sus adeudos respecto á atenciones de
 primera enseñanza.
 En buena hora.—Segun telegra-
 ma que ha recibido Don Carlos Pagés,
 representante en esta de la Compa-
 ñia trasatlántica de A. Lopez, el
 vapor-correo *Mendez Nuñez* fondeo sin
 novedad el domingo en el puerto de
 Santander.
 Alcalde.—Lo ha sido nombrado
 de Palma del Rio el Sr. D. José R. dri-
 guez Alamo, de quien espera mucho
 aquel vecindario.
 Gobierno.—Si es trasladado el
 Sr. Estrada á Málaga, se dice le reem-
 plazará en Jaén el que lo es de la pro-
 vincia de Teruel.
 Fincas.—Hoy se subastan en
 Fuente Tojar cuatro casas y dos fincas
 rústicas por atrasos de varios contri-
 buyentes.

Candidato.—Noticias de Cuba
 dicen que el partido liberal avanzado
 de las Villas presentaba para candida-
 to para Senador al Sr. Conde de Casa
 Brunet.
 Nombramiento.—Se ha apro-
 bado el interino de D. Francisco Rol-
 dan para la escuela superior de Cabra.
 Sea.—En varios puntos del Am-
 purdan han empezado los preparati-
 vos para la extincion de la filoxera
 por medio del ácido carbónico.
 Rec.—Ha sido preso en Periana
 José Muñoz, vecino de Lucena, por ha-
 ber herido gravemente á Ramon Si-
 mon Rute.
 Expediente.—Se ha remitido á
 la Audiencia de Granada el de la sus-
 pension de la Diputacion provincial
 de Málaga.
 Procecion.—Anteayer ha te-
 nido lugar en Sevilla la de Ntra. Sra.
 del Rosario que sale de la iglesia de
 Santa Catalina.
 Escos.—El Sr. Arzobispo de
 Valencia ha dado mil duros para re-
 componer aquella cárcel, é igual suma
 al ayuntamiento de Corral de Cala-
 trava (Ciudad Real) donde nació, para
 conducir aguas potables y construir
 una fuente.
 Escamadas.—La aparicion del
 cólera en Aden ha hecho se sujeten á
 observacion los buques de aquella pro-
 vincencia que lleguen á Gibraltar.
 Desdichas.—Ha remitido el al-
 calde de Totolan al gobernador de
 Málaga el expediente formado sobre
 la triste situacion de aquellos vecinos
 por causa de la filoxera.
 Escorias.—El dia once se su-
 basta ante la junta de las minas
 de Almadén la extraccion de escorias
 de los hornos de destilacion de azogue
 San Eugenio, San Julian, San Carlos
 y San Luis.
 Mal apremio.—En las ferias de
 Guadix ha sido muerto de un disparo
 de pistola el alcalde de Aldeira, por un
 comisionado de apremio á quien aquel
 no pagaba las dietas.
 Repatriados.—El miércoles
 llegó á Almería el vapor *Vitoria* con-
 duciendo varias familias procedentes
 de Oran.
 Viage.—Ha salido de Málaga el
 director de los ferro-carriles andalu-
 ces, Mr. Makernan.
 Sea para bien.—El jueves lle-
 gó á Cádiz el cañon de veinticinco
 toneladas que ha de montarse en la
 nueva bateria de las Delicias.
 Efectos.—Dice que se encuen-
 tra gravemente herido en Madrid un
 ex gobernador de una provincia andalu-
 za, de resultados de un lance que
 hubo entre aquel y un senador muy
 conocido en G. nada.
 Titulo.—Entre las varias cor-
 poraciones municipales á quienes se
 trata de conceder el titulo de Exce-
 lencia, figura la de Velez-Málaga.
 Honor.—El municipio de Baeza
 ha nombrado hijo adoptivo de aquella
 ciudad al Sr. Duque de la Torre, ha-
 dado su nombre á una calle, y en re-
 cuerdo de su visita ha mandado fijar
 una lápida en el salon de sesiones.
 Administrador.—Lo ha sido
 nombrado de la aduana de Málaga don
 Mariano Bendito y de Cádiz D. Ma-
 nuel Martínez.
 Personajes.—Desde el sábado
 se hallan en Sevilla ocho de los ilus-
 tres miembros extranjeros del Con-
 greso de Americanistas.
 La concurrencia.—En estos dias
 esperada en Málaga de paso para Gi-
 braltar la compañía de zarzuela que
 dirige D. Isidoro Pastor.
 Algo habrá.—El señor Gober-
 nador ha encargado se averigüe el
 padadero del Teniente húngaro Bela
 Probstauer, de edad de treinta y dos
 años y que salió de su pais en mil
 ochocientos ochenta.
 Caballos.—Para adquirir en An-
 dalucia ganado caballar con destino á
 Centro América, el gobierno de Gua-
 temala ha resuelto hacer venir una
 comision.
 Impenitente.—Un cartero de
 Filadelfia, yudo dos veces, ha lleva-
 do á los tribunales á una señora por-
 que no le cumple la palabra que le
 dió de casamiento á poco de morir su
 segunda esposa, y pide indemniza-
 cion de perjuicios por las calabazas.
 Filosofia para las Señoras.—
 La temperatura de la superficie de la
 cabeza tiene mucho que hacer con la
 abundancia y hermosura de la cabe-
 llera que la cubre. Si la traspiracion
 del cráneo se interrumpe, la salida
 para las materias despedidas del sis-
 tema se cierra parcialmente, y las
 consecuencias inevitables recaen so-
 bre el pelo. Le vuelve seco, pierde su
 color, y cae. Para impedir ó remediar
 este mal dese tono á la cuticula y las
 raices de las fibras con el Tónico Ori-
 ental. Tiene el efecto de producir una
 circulacion libre en los vasos de la
 sangre superficial, y habilita á los
 bulbos á secretar sustancias sanas
 para las fibras del pelo. El Tónico con-
 siste enteramente de ingredientes ve-
 getales, é imparte un rico brillo y vi-

gor especial al cabello, pues no hay
 otra preparacion que pueda rivalizar
 con él.
 De venta en las principales farma-
 cias y droguerías. Depósito general en
 España para la venta al por mayor,
 Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía,
 Barcelona. 322
 Nota del resultado del registro de
 reses menores verificado el Lunes 3
 de Octubre de 1881, para el abasto de
 carnes de la poblacion.
 Número. Abastecedores. Precios. Pts. Cts.
 40 D. Antonio Diaz, ca- 99
 brio. 99
 1 Antonio Toledano, id. 99
 58 Francisco Gonzalez, 1
 id. 1
 60 Rafael de Dios, id. 1
 50 Mariano de Dios, id. 1
 100 Manuel Lopez, lonar. 1
 Resto. Mariano de Dios, ca- 1
 brio. 1
 Queda cerrado el registro hasta el
 Jueves próximo.—Precios al público
 1 peseta 04 céntimos.
 Suscripcion abierta en favor de la viuda
 é hijos de D. Rafael Fernandez y
 Martinez.
 Rs.
 Sums anterior 230
 • Un amigo 2
 • Un amigo 2
 • Un amigo 4
 • Luis Luque 2
 • Concha Aguila. 2
 • Ascension Cruz 1
 • Camilo y hermanos 10
 • José Lopez Cruz 8
 • Angeles Ahumada 2
 • Francisco Solis 2
 • Encarnacion 2
 • Manuel Crespo. 4
 • José Castillo. 4
 • Miguel Crespo 4
 • José Amien 4
 • Madueño y Cantucos 4
 • Rafael Gomez 2
 • Rafael Rodriguez 2
 • Fernando Castejon 4
 • Rafael Sanchez 4
 • Fernando Camacho 4
 • Francisco Vaquerizo 4
 • Manuel Merino 4
 • Gabriel Ruiz 2
 • Fernando Capdevila 4
 • Antonio Ruiz 4
 • C. C. 2
 Total 321
 (Se continuará.)
 Boletín religioso.
 Hoy, San Francisco de Asis, fun-
 dador.—Mañana, San Frailan, obis-
 po y San Plácido, mártir.
 Jubileo circular.—Hoy, en el
 Convento de religiosas Capuchinas,
 por un devoto, en sufragio de Don
 Francisco Duroni, esposa é hijos.
 Ultimo dia de solemne nove-
 na al Arcángel San Miguel, en su
 Iglesia Parroquial. Durá principio un
 cuarto de hora despues de oracio-
 nes, cantándose el Santo Rosario y
 Letania, acto continuo seguirá la
 lectura de la novena y se cantarán
 por una escogida orquesta preciosos
 gozos al Santo Arcángel.
 Cuarto dia de solemne nove-
 na á Ntra. Sra. del Rosario, en la
 Iglesia del exconvento de San Pablo,
 dando principio al toque de oraciones:
 predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Es-
 pejo.
 Hoy á las diez habrá en la
 Iglesia de Religiosas Capuchinas fun-
 cion solemne en honor del Glorioso
 Patriarca San Francisco de Asis, en
 la que predicará el Sr. Don Francis-
 co Morales Carrasaca.
 V. O. T. de San Francisco de San
 Pedro el Real. Hoy á las diez de la
 mañana tendrá lugar en dicha Igle-
 sia la fiesta que anualmente consagra
 esta V. O. á su patriarca, en la que
 predicará el Sr. D. Juan Antonio Sal-
 moral.
 Se aplica á todos los hermanos
 concerrn á este religioso acto.
 En la Iglesia del convento de
 Santa Cruz se celebrará hoy una
 solemne fiesta á San Francisco de
 Asis, en la que predicará el Sr. Don
 Francisco Morales Carrasaca.
 Los asociados á la Corte de Maria
 visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Do-
 lores, en su iglesia.
 Los Sres. Secardotes que gusten
 aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
 en el Sagrario de la Santa Iglesia Ca-
 tedral el dia ocho del presente mes,
 desde las siete de la mañana, en su-
 fragio por el alma de la Srta. D.ª Bri-
 gida Gutierrez de los Rios (q. e. p. d.),
 recibirán el estipendio de ocho reales.
 Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924. —«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su estado lo ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. —De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845. —Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 4984. —La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46270. Señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrerimiento de 25 años. —Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años. —Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrerimiento obstinado. —Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrerimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. —Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. —Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PIANOS

Nacionales y Extranjeros. PEDREGOSA, 15.

Son los mejores que se conocen, por las muchas pruebas que se han hecho y se hacen á vista del público; son de inmejorable construcción, los que más gustan y los que están dando mejores resultados; verticales á tres cuerdas y siete octavas, desde 3000 reales. Gran modelo Norte Americano, cuerdas cruzadas, clavijero y armadura de hierro y bronce; lo mejor que se conoce hasta el dia. Se regalán mil reales al que presente pianos como estos al mismo precio. Organos para iglesia de nueva invencion, de todos precios; con once registros y teclado movable, 2500 reales. Pianos para alquilar y cambios por usados. Se afinan y componen por el dueño de estos D. F. Sanchez Gama.

Gran tintoreria y laboratorio químico, S. Pablo, 43, Córdoba.

Este antiguo y acreditado establecimiento anuncia á sus favorecedores grandes ventajas tanto en los precios como en la prontitud y esmero, pues para ello no ha omitido el dueño gasto alguno en traer varios aparatos del extranjero para montar su laboratorio como lo están los mejores de Lyon.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la hoja de barbecho del cortijo de las Arcas, para tratar Leones, 9. 16-7

Aviso. La antigua entoladora y bordadora D.ª Pilar Perez que vivia en la casa núm. 4 calle de los Angeles, ha trasladado su domicilio á la núm. 2 de la calle del Tornillo.

Anuncio. En la mañana del dia 29 del corriente mes de Setiembre, ha dado una señora en la compra de la plaza de la Corredera, una moneda de cinco duros por una pieza de cinco céntimos. Se suplica á la persona que inadvertidamente la recibió, se sirva entregarla en la calle de las Pavas, núm. 11, gratificándole este acto de concidencia. 84-2

Talleres de construccion. DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA. Proprietarios: Viuda é Hijo de Cases, Bajo la direccion del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

Prensas hidráulicas.

	Rvn.
de 500000kgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso...	25000
de 400000 " de " con " de 0,36 " y 0,70 de "	21000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0,70 de "	20000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de "	18000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de "	16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de "	14000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de "	12000
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de "	11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de "	10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "	8000

Prensas de tornillo. DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

N.º	Con tornillo de	Rvn.	N.º	Con tornillo de	Rv.
N.º 1.	de 0'16	6500	N.º 1.	de '16	5500
N.º 2.	de 0'14	5500	N.º 2.	de 0'14	4500
N.º 3.	de 0'13	4000	N.º 3.	de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda cambiarse con facilidad.

De	caballos con caldera de	Rvn.
De 2	caballos	14000
De 4	" "	18000
De 6	" "	30000
De 10	" "	54000
De 20	" "	78000
De 30	" "	121000
De 50	" "	163000
De 70	" "	205000
De 100	" "	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo	
Las de 4 " 2 " de " " " " " "	
Las de 6 " 1'750 " de " " " " " "	
Las de 10 " 1'500 " de " " " " " "	
Las de 20 " 1'300 " de " " " " " "	
Las de 30 " 1 " de " " " " " "	
Las de 50 " 1 " de " " " " " "	
Las de 70 " 0'950 " de " " " " " "	
Las de 100 " 0'900 " de " " " " " "	

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para minas y molinos.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA WEHLEL Y WILSON DE NEW-YORK DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS LAS MAS SENCILLAS LAS MAS SUPERIORIDAD LAS MAS SILENCIOSAS LAS MAS DE SU CONSTRUCCION POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO



Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 8. VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CURADOS por los cigarrillos Espic. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor, J. ESPIC, 128, rue St. Lazare, Paris.

Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extrapa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

Antonio Caro.—La Merced. Fundicion de hierro y bronce. CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y CERRAJERÍA. CORDOBA.

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tuberia, Arados de todos sistemas, Maquinaria agricola, Piedras francesas, Piquetas, etc. Balconage, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes fábricas, Nacionales y Extranjeras. Depósito de efectos agricolas é industriales, calle Alfaro, núm. 9. COMPRA DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

EL MUNDO. Compañia anónima de Seguros contra incendios y sobre la vida. Capital 40.000.000 de francos.

Esta importante Compañia, que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido en España y asegura, como las demás de su clase, las propiedades que el fuego puede destruir ó deteriorar, tales como edificios, mobiliarios personales é industriales, mercancías, fábricas, talleres, cosechas, etc. Durante los 17 años que lleva de existencia ha satisfecho por 34.752 siniestros la enorme suma de 18.552.166 pesetas, entre cuya cantidad está comprendida la de dos millones y medio de reales pagados el año último en Santander y algunas otras capitales de España. Agente general en la provincia de Córdoba, D. Antonio Ramos Campo de la Merced núm. 3.

Colocacion. La desea en una oficina, para escribir ó llevar cuentas, un jóven que tiene buena letra. Informarán Madea y baja, núms. 56 y 58. 84-3

Gran éxito en Paris **VELOUTINE CH^{les} FAY** POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

LA CORDOBESA. Fundicion de hierro y bronce, barrio de las Ollerías número 2, Córdoba. HERRAJE PARA CASAS. Cancelas de hierro dulce y fundido para puertas de calle, de 1'25 rs.—Balcones de hierro fundido, 95 céntimos.—Ventanas de todas clases, á 1 rl.—Pasamanos rectos, 1 rl.—Verjas, 1 rl. Encargando el herraje total de una obra será el precio de cancela á un real

NO MAS DOLORES DE DIENTES! ELIXIR DENTIFRICO RR. PP. BÉNEDICTINOS del MONASTERIO de SOULAC (Gironde) DOM MAGUELONNE, Prior. Dos medallas de Oro, Brujas 1830, los Mayores premios. INVENTADO EN 1373 Por Pierre BOURSAUD Agente general para las ventas por mayor: SEGUIN, 3, r. Huguerie, Bordeaux. De venta en Córdoba: en casa de D. JOSÉ FLORES, calle Ambrosio de Morales.

Dehesa. Se arrienda la nombrada del Acebuche, á una legua de Alcolea, con buenos pastos y chaparral. Tiene casa para el guarda, tinao para 20 reses, pajar, zahurda y corral. Su dueño, D. José de Viguera, plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. 84-3

Enseñanza de idiomas á domicilio de francés é inglés: la Caligrafía (en 21 lecciones bonita letra inglesa.) El Profesor Mr. L. Vital, hace presente á sus discípulos que principiará sus lecciones el dia primero de Octubre próximo. Puede admitir discípulos nuevos en su casa desde las siete hasta las ocho y media de la mañana. Plaza del Buen Suceso núm. 4. 10-4

Acopiados. En el cortijo del Ochavillo del Alamo y Judigüe, lode la Cuesta del Espino, se acoge ganado lanar, y para informarse calle de Balen número 12. 84-2

Colchonero de todas clases: tiene el honor de ofrecer sus servicios, calle de la Alhóndiga núm. 30, (barrio de la Catedral.) 82-2

LA NUEVA. Gran tintoreria y laboratorio químico, calle de San Pablo número 12, frente al Parador del Francés.—Córdoba.

El dueño de este nuevo establecimiento, que ha estado durante mucho tiempo hecho cargo del de igual clase que se halla situado en la misma calle de San Pablo núm. 43, tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo laboratorio químico, en el que se tiñen ropas de todas clases y se secan manchas á todas las prendas.

Se lavan pañuelos de Manila y se tiñen en todos los colores que el público desee, todo con una gran ventaja en los precios conocidos hasta el dia. 84-4

Interesantisimo á los cosecheros de aceite. Se venden una viga de molino, de tarea mayor, con todos sus accesorios, en excelente estado de conservacion, una caldera de cobre, de molino, de cabida de mas de 100 arrobas y una prensa de palanca con husillo de hierro dulce, tambien en muy buen uso. Ambos aparatos se enagenarán con una notable rebaja de precios, y podrán verse y tratarse en la calle de Carreteras núm. 13 de esta ciudad. 84-3

Sustituto. Se necesita un para el actual reemplazo. Puede el que se halle en condiciones pasar á tratar en la calle de Marmoles, núm. 19, ó Ayuntamiento, núm. 18.

Esquilmo. Se vende de la granada de la huerta nombrada de la «Chica», en Sierra, Valladolid. 84-3

Arriendo. En la calle de Villaseca, calle de Pedregosa núm. 9, se arrienda un piso. En dicha casa dan razon. 84-3